

<https://doi.org/10.53971/2718.658x.v15.n25.45618>

Cuerpo saturado de sexualidad

La mujer en la práctica discursiva médica y novelística del México decimonónico

Sol Tiverovsky Scheines

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

soltiverovsky@yahoo.com.ar

ORCID: 0000-0003-1584-4663

Jorge Gómez Izquierdo

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

rocamadour59@yahoo.com.mx

ORCID: 0000-0002-2878-0104

Recibido 12/02/2024. Aceptado 23/04/2024

Resumen

Nos proponemos analizar el discurso de los médicos y de los literatos de México en el siglo XIX, con el fin de ubicar los enunciados que, en torno a la sexualidad y la moralidad, en ellos se difunden. Se puede observar en esta discursividad médico-literaria la constitución de un modo de ser femenino, es decir, imaginamos cómo podrían haber influido en la conformación de una subjetividad que asume determinados preceptos de comportamiento que, al ser normalizados, los reproduce. En la época del biopoder, se inventan en las sociedades occidentales europeas nuevas técnicas de control y vigilancia, entre las que sobresale la política sexual sobre los individuos y que se transmiten vía discursos médicos y literarios. Las élites mexicanas importaron estas tecnologías para aplicarlas a la población nativa. Se demuestra que en México se refleja fielmente la discursividad sobre la necesidad de disciplinar y domesticar a la mujer en aras de consolidar la aparición de un sujeto femenino que, cercenado el goce del placer sexual, ejerza una función vital como madre responsable y esposa confiable. El enfoque metodológico nos remite al método foucaultiano de análisis de los discursos desde una óptica arqueológica (análisis de los enunciados) y genealógica (descripción de las relaciones de poder).

Palabras clave: *sexualidad femenina; moral de la decencia; tecnologías de la dominación; racismo*



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

Recial Vol. XV. N° 25 (Enero- Junio 2024) ISSN 2718-658X. Sol Tiverovsky Scheines y Jorge Gómez Izquierdo, *Cuerpo saturado de sexualidad. La mujer en la práctica discursiva médica y novelística del México decimonónico*, pp. 8-23.

The body saturated with sexuality

Women in nineteenth-century Mexico's medical and novelistic discursive practice

Abstract

We want to analyze the discourse of the lettered class in 19th-century Mexico in order to locate the statements about sexuality and morality that are disseminated in them. In this medical-literary corpus we notice the constitution of a feminine way of being, that is, we imagine how they could have influenced the formation of a subjectivity that assumes certain norms of behavior which, by being normalized, they reproduce said subjectivity. In the historical period that saw the emergence of biopower, new techniques of control and surveillance were invented in Western European societies, including sexual politics about individuals which were transmitted via medical and literary discourses. Mexican elites imported these technologies to apply them to the native population. We demonstrate that in Mexico the discursivity on the need to discipline and domesticate women is clearly laid out in order to consolidate the emergence of a female subject who, cut off from the enjoyment of sexual pleasure, could exercise a vital role as a responsible mother and reliable wife.

The methodological approach is linked to Michel Foucault's method of analyzing discourses from an archaeological (analysis of statements) and genealogical (description of power relations) perspectives.

Keywords: *Female sexuality; morality of decency; technologies of domination; racism*

Se me atribuyen las responsabilidades y las tareas de una criada para todo. He de mantener la casa impecable, la ropa lista, el ritmo de la alimentación infalible. Pero no se me paga ningún sueldo, no se me concede un día libre a la semana, no puedo cambiar de amo. Debo, por otra parte, contribuir al sostenimiento del hogar y he de desempeñar con eficacia un trabajo en el que el jefe exige y los compañeros conspiran y los subordinados odian.

Rosario Castellanos, "Lección de cocina" en *Álbum de familia*

Introducción

Durante el siglo XIX encontramos una serie de discursos, en la medicina y en la novelística, que muestran una preocupación por la sexualidad de la mujer, una preocupación biológica por el rumbo de la especie, impulsada por la idea de la tan temida degeneración. En dichos discursos, la mujer ocupaba un lugar central como procreadora, pero también como aquella persona que debía criar correctamente a los niños para que crecieran sanos y darles las bases de una educación que impactaría en su vida adulta. La mujer llevaba sobre sus hombros una responsabilidad biológica y moral. Esto que podría llamarse domesticación de la mujer, se lleva



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

Recial Vol. XV. N° 25 (Enero- Junio 2024) ISSN 2718-658X. Sol Tiverovsky Scheines y Jorge Gómez Izquierdo, *Cuerpo saturado de sexualidad. La mujer en la práctica discursiva médica y novelística del México decimonónico*, pp. 8-23.

a cabo en el marco de un diagrama de relaciones de dominación profundamente patriarcales y machistas, y tiene como contexto histórico el surgimiento y generalización de un biopoder que se ejerce desde el Estado y sus instituciones (Foucault, 2006). El disciplinamiento de la mujer, en vistas de su normalización como mujer decente, forma parte de la expansión de un poder positivo sobre la vida y el desarrollo sano y vigoroso de la especie, lo cual implica una novedosa manera de analizar al ser humano. La preocupación por la vida que enarbola el Estado del biopoder, descubre en la sexualidad la base sobre la cual arraigarse y expandirse por todo el cuerpo social. De tal manera que la preocupación por los matrimonios y las conductas sexuales serán objeto de una estrategia política que toma a la mujer como foco de atención principal (Foucault, 2006).

El *biopoder* pone en juego dos tipos de tecnologías: por una parte, las disciplinarias, que se enfocan en el control del cuerpo individual. Por otra parte, las técnicas regularizadoras o normalizadoras, que se orientan hacia el control de la población como un todo, centrándose en sus ritmos demográficos y, por tanto, en las prácticas sexuales (Foucault, 2011). Las técnicas disciplinarias y las regularizadoras permitirán una injerencia en espacios sociales diversos.

Quisiéramos analizar cómo estas técnicas disciplinarias se manifestaron en discursos tendientes a orientar las conductas de las mujeres para constituir un sujeto/sujetado a estas normas morales y mostrar asimismo cómo dicho sujeto reproduce y perpetúa esta dominación que se ejerce contra sí mismo. Es decir que para que funcione, se requiere que la mujer no solo acepte la dominación, sino que la apoye, que la comparta y la reproduzca.

Ahora bien, este biopoder que busca orientar las conductas para fabricar un sujeto normalizado y que es positivo porque al invadir la vida en su totalidad va a producir un saber que le permitirá perpetuarse, tiene su contracara en el derecho de muerte sobre aquello que no embona en el esquema. Y ese derecho de muerte lo ejercerá por medio del racismo de Estado (Foucault, 2006). El Estado, en su preocupación por la vida, tomó a su cargo las políticas sexuales, y así Foucault explica que “Los racismos de los siglos XIX y XX encontrarán ahí [en la sexualidad] algunos de sus puntos de anclaje” (Foucault, 2011, p. 27). Si bien Foucault remarca constantemente que él se concentra en la experiencia de Europa occidental, el *biopoder* y el racismo de Estado fueron importados por elites de países como México, que buscaban afianzar sus proyectos de dominación y sojuzgamiento sobre las poblaciones. Es decir que lo que Foucault analiza en Europa lo podemos encontrar, casi literalmente, en los discursos de políticos, intelectuales y médicos mexicanos.

Alcohólicos consumados, prostitutas irredimibles, vagos o individuos que, por su modo de vida, no se asimilaban al paradigma de productividad nacional, conforman el estigmatizado grupo de los *anormales*, que debían ser sometidos a duros procesos de corrección y ortopedia moral. Dichos personajes resultaron sujetos centrales en estos discursos. Y trataremos de ejemplificar aludiendo a las prácticas discursivas de médicos y de novelistas mexicanos que reproducen los saberes racistas elaborados en los países centrales de Europa.

Para iluminar bien el tema de nuestra preocupación, hemos organizado la exposición de la siguiente manera: el poder disciplinario y sus tecnologías, que se centran en el fenómeno de la sexualidad, para entender cómo se convirtió la mujer en un punto de ataque estratégico de la política sexual del Estado del biopoder. A continuación, se aborda cómo se asocia la educación a la empresa de disciplinar a las mujeres, en lo que se puede denominar la moral de la decencia y las buenas costumbres, que recoge no solamente las aspiraciones de la burguesía, sino que también recicla preceptos de la moral cristiana. Todo ello ilustrado con enunciados



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

provenientes de las prácticas discursivas que médicos y literatos mexicanos del siglo XIX reproducen en sus producciones discursivas y las adaptan a la realidad nacional. Queda en evidencia también que la matriz de estos discursos se encuentra en las sociedades metropolitanas de Europa.

Tecnologías de poder en la sexualidad e histerización de la mujer

El biopoder, como se ha planteado, es un tipo de ejercicio de poder que surge hacia el siglo XVIII y cuya principal característica es la de invadir la vida en su totalidad, para garantizar su sano desarrollo. Y para ello se vale de la invención de tecnologías positivas de poder. Debe entenderse por tecnología los medios inventados para gobernar al ser humano y configurar su conducta en la dirección deseada. Foucault los describirá como un montaje estructurado por una racionalidad práctica, para corregir comportamientos y orientar las conductas. El mismo autor señala el carácter positivo de estas tecnologías porque no excluyen, sino que incluyen a todos los individuos en redes de poder. También es positivo porque acumula observaciones sobre esos individuos, creando, de esa manera, un saber. Es por tanto positivo ese poder en la medida en que fabrica, observa y se “multiplica a partir de sus propios efectos” (Foucault, 2002, p. 55). En el análisis de Foucault, se trata de técnicas disciplinarias y de sus efectos normalizadores. En tanto técnica general de ejercicio de poder, la organización disciplinaria, que termina en la normalización, se aplica en instituciones y aparatos muy diversos: en la pedagogía en las escuelas, la medicina, los hospitales, la producción industrial, el ejército. “La norma es portadora de una pretensión de poder” (Foucault, 2002, p. 57) y trae aparejados un principio de calificación y un principio de corrección. Su función no es excluir o rechazar, sino, como técnica positiva, intervenir para transformar. Es una especie de proyecto normativo. Lo característico de este poder disciplinario normalizador es que solo funciona gracias al saber, saber que es su efecto y condición de su ejercicio. Y a partir de esta concepción, Foucault analizará la práctica de la normalización en el dominio de la sexualidad.

La sexualidad se convirtió en un asunto de Estado, en el objetivo del biopoder por maximizar la vida, dotar al cuerpo social de mayor vigor, garantizar su longevidad y una descendencia sana, cuya contracara fue tratar de evitar la reproducción entre individuos considerados anormales. Dentro de esta política del sexo, para disciplinar el cuerpo y establecer una serie de campañas por la salud de la raza, resalta sobre todo el enfoque sobre la mujer, a quien se va a histerizar, medicalizar y responsabilizar por la salud individual, social y familiar. Ese es el blanco central del biopoder y constituye el tema central de este artículo.

La sexualidad, de acuerdo a Foucault, fue un ámbito privilegiado de estudio porque permitía acceder al cuerpo del individuo y a la población. Es decir, al tratarse de una conducta corporal, se encuentra sujeta a controles disciplinarios, como la confesión y la vigilancia constante. Pero también se enmarca en los procesos de control poblacional por sus consecuencias procreadoras que afectarán no solo a la familia, sino a todo el cuerpo social (Foucault, 2006, p. 227). En el siglo XIX, el sexo es aquello de lo que no se quiere hablar, para evitar suscitar interés, pero al mismo tiempo, de lo que se habla constantemente, para advertir o prevenir a las familias sobre los peligros de una sexualidad desenfrenada.

Parecería que los novelistas mexicanos son muy cuidadosos al hablar del sexo y, sin embargo, estos discursos, más o menos sutiles, subyacen en una gran cantidad de textos literarios. El sexo era un elemento que merecía atención por las graves consecuencias que, se



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

pensaba, podía acarrear su ejercicio descontrolado. En cuanto a los médicos mexicanos, siguiendo la pauta de sus colegas europeos, se concentraron en el onanismo en tanto fenómeno central de la sexualidad anómala y, por tanto, fuente de todas las enfermedades posibles. El doctor García Figueroa (1847-1919), médico y escritor que ocupó diversos cargos públicos hasta el período del presidente Carranza, en 1918, explicaba en su tesis sobre *Higiene Militar* (1874) que “los excesos del onanismo causan enfermedades determinadas, siempre difíciles de curar y frecuentemente incurables. Tales son la especie de locura llamada demencia, la epilepsia [sic], la hipocondría y la histeria” (p.18). Este médico tomaba literalmente de su colega francés, el pionero de la psiquiatría forense Étienne-Jean Georget, su cuadro caracterológico del onanista para denostar la práctica de la masturbación. El masturbador sería fácilmente reconocible por una serie de características visibles: “Languidez general, inteligencia debilitada, momentos de ausencia, memoria infiel, vértigos, ojos rodeados con un círculo lívido, pupilas habitualmente dilatadas” (García Figueroa, 1874, p. 18).

El masturbador, o para ser más específicos, el niño masturbador, es una figura que aparece apenas en el siglo XIX en el ámbito de la familia, específicamente en el dormitorio, y los médicos de ese momento exigían a los padres ejercer una supervisión detallada sobre sus hijos y su cuerpo. El pensamiento, saber y técnicas pedagógicas de fines del siglo XVIII, nos explica Foucault, lo presentan como un individuo casi universal. La masturbación es el secreto universal que está en la raíz de todas las enfermedades posibles. En la patología de los siglos XVIII y XIX, todas las enfermedades pueden ser causadas por esta práctica sexual. La masturbación causa las peores enfermedades, deforma el cuerpo y ocasiona las peores monstruosidades del comportamiento (Foucault, 2002, pp. 64-65). Una vez más, los médicos mexicanos se hacen eco de esta concepción, como queda ilustrado en la siguiente cita:

La frecuencia con que se presentan casos de soldados jóvenes y epilépticos en el Hospital Militar, hace pensar en la masturbación como causa de esta enfermedad, y aún recuerdo haber podido arrancar a dos soldados epilépticos una confesión plena de vicios inveterados. (García Figueroa, 1847, p. 20).

También la novelística, en tanto aglutinadora del lenguaje en el siglo XIX, expresa la misma convicción sobre el peligro latente del onanismo. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en *Un adulterio* (1903), de Ciro Ceballos. El autor describe al personaje principal en una etapa difícil de su vida:

Su carácter se agrió a la hora de la transformación sexual ... Un pie, una mano enguantada, una garganta desnuda, tenían el privilegio de llenarle siempre el encéfalo de pensamientos obscenos y de alucinaciones nocturnas y de lujurias desconocidas ... Tuvo la suerte de que una piadosa camarera lo salvase de las atrocidades del onanismo dándole, con rara sabiduría, la primera lección... La joven sirvienta allanó intrépidamente la alcoba de su amo. Era una ninfómana. (Ceballos, 1903, pp. 11-14).



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

Aquí vemos dos ejemplos de una sexualidad peligrosa y anormal: el onanista y la ninfómana, aunque en este caso la ninfómana tiene el mérito de haber salvado al personaje principal del vicio del onanismo.

El siglo XIX se caracterizó por una patologización de las conductas sexuales, por una implantación de las *perversiones* (Foucault, 2011, p. 37). La medicina, en esta etapa, cuestiona a personajes que antes no merecían su atención, como los niños, los criminales, los locos o las histéricas (Foucault, 2011, p. 39). La sexualidad fue el elemento que permitió que el saber-poder del médico accediera al cuerpo del individuo. Un cuerpo que había que cuidar para evitar no solo enfermedades y la muerte del propio sujeto, sino también la degeneración de la especie, con la transmisión de diversos padecimientos o vicios a las generaciones siguientes (Foucault, 2006). Este poder que actúa sobre los procesos biológicos de la especie, el biopoder, se caracteriza por ser positivo, porque más que prohibir, organiza, caracteriza, reticula y ubica a cada quien en un lugar determinado de acuerdo a sus conductas sexuales.

Esta clasificación, que distingue conductas normales y anormales, permite la aparición, en el discurso, de ciertos personajes que, por su peligrosidad social, debían ser focos de ataque. Para ello se desplegó toda una política del sexo en torno a cuatro figuras que se convirtieron en blanco de las prácticas disciplinarias y regularizadoras: la mujer histérica, el niño masturbador, la pareja malthusiana y el adulto perverso (Foucault, 2011). En este artículo, nuestra atención se enfoca en la mujer histérica.

Alrededor de la mujer se desplegó todo un dispositivo de saber-poder en términos de prevención de las anormalidades sociales. Se analizó el cuerpo femenino como un espacio saturado de sexualidad. La intervención del médico se justificaba por los peligros que representaba para todo el cuerpo social, dado que la mujer debía ser el eje de la vida familiar. La mujer nerviosa representaba la contracara de la “buena mujer” (Foucault, 2011, p. 98). Si a través de la herencia se transmite, a causa de las malas conductas sexuales, un sinnúmero de enfermedades, vicios y taras genéticas, entonces se comprende la preocupación de médicos y novelistas por establecer pautas de conducta normal a la sexualidad de la mujer. En el siglo XIX se consideraba que existían razas más propensas al vicio y, por lo tanto, a la degeneración de la especie, razas incapaces de controlar sus impulsos sexuales (Mosse, 1978/2005; Foucault, 2011).

Ante este temor, médicos como Gustavo Ruiz Sandoval (1852-?) ven un grave problema en dejar en libertad a los individuos en la elección de las parejas matrimoniales. Por eso, este facultativo reproduce la solución ideada en Europa de instalar una comisión de expertos que determine la idoneidad de los individuos para el matrimonio, en términos de garantizar la salud reproductiva de la especie. En palabras de Ruiz Sandoval: "debe sentirse el que tan poco severa se muestre la legislación actual, porque debe existir grande peligro en dejar a la iniciativa individual la vigilancia de los defectos que se pueden transmitir" (Ruiz Sandoval, 1877, p. 17).

En la novela *Santa* (1903), Federico Gamboa se hace eco de estas preocupaciones racistas sobre la herencia como elemento determinante en las conductas sexuales y comparte la inquietud por indagar cuáles son las motivaciones que empujan a determinados individuos a ejercer una sexualidad anómala. Es el caso de Santa, una joven que, por diversas circunstancias, se vuelve prostituta y disfruta con placer de su trabajo. En un enunciado típicamente racista, Gamboa expresa lo siguiente: “es de presumir que en la sangre llevara gérmenes de muy vieja



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

lascivia de algún tatarabuelo que en ella resucitaba con vicios y todo” (Gamboa, 1903/1927, p. 51).

Junto al problema de la transmisión de taras congénitas, juega un rol importante la histerización de la mujer dentro de las estrategias para disciplinar la sexualidad. Foucault entiende que la histerización del cuerpo de la mujer responde a un proceso de calificación y descalificación como cuerpo saturado de sexualidad. De esta manera, la ciencia médica logra incluir este cuerpo sexual femenino como objeto de sus prácticas médicas. Y a partir de esta inclusión del cuerpo, se le vincula a una triple responsabilidad: con el cuerpo social, para asegurar la fecundidad, con el espacio familiar porque se convierte en el pilar de su funcionalidad y con la vida de los niños, se la hace responsable de la vida biológica de estos últimos y de su educación moral. El resultado de esta triple responsabilidad es la producción de la “mujer nerviosa”, que es la expresión prototípica de la mujer histérica (Foucault, 2011, p. 98).

En esta conversión del cuerpo sexual de la mujer en la histérica, juega un papel importante la etapa crítica de la pubertad, pues es ahí cuando la mujer pierde el control de sí misma y puede caer en el vicio de una sexualidad descontrolada. José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827), en su novela *La quijotita y su prima* (1831-1832), transmite los saberes médicos a manera de advertencia sobre los potenciales peligros de las mujeres durante la etapa de la pubertad:

Todos los médicos saben que las mujeres en el tiempo de la pubertad están sujetas a padecer una enfermedad terrible que se conoce con el nombre de furor uterino, el cual es un delirio o frenesí que las hace cometer, por obra o por palabra, mil excesos vergonzosos y repugnantes a toda persona honesta y recatada. (Fernández de Lizardi, 1831-1832/2009, p. 41).

Esta sexualidad descontrolada, atribuida a la mujer, es lo que en el discurso de los médicos se explica como el fenómeno de la histerización, que requiere por lo tanto cercar el cuerpo femenino y medicalizarlo. La histerización de la mujer ocupó un lugar fundamental por el rol y la responsabilidad que se le otorgaron en términos biológicos y morales. Sus enfermedades nerviosas, una vez detectadas, eran tratadas con cuidados muy específicos prescritos en el discurso de los médicos y reproducidos en el discurso novelístico. En *Carmen. Memorias de un corazón* (1882), novela del escritor Pedro Castera (1846-1906), el personaje que da título a la historia experimenta una serie de afecciones nerviosas. Aunque el autor de la novela no lo explicita, sabemos que en esa época todas las enfermedades se remitían a una etiología sexual. Entonces se entiende que Carmen tomara todas las mañanas un baño de agua fría en un estanque, para aplacar esos malestares nerviosos, acción que indica la puesta en marcha de lo que prescribe el saber médico de la época.

Entre otras prescripciones dadas por la medicina para corregir las enfermedades nerviosas, resalta la terapia con música. Es lo que Juan Díaz Covarrubias (1837-1859) narra en su novela *La clase media* (1859). Mediante la voz en primera persona de un joven médico llamado Román, se explican los beneficios de esta terapia musical:



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

he visto en Alemania emplear por sabios médicos de la escuela de Hufeland¹, contra las afecciones nerviosas, el agente que ahora voy a usar ... he visto en un hospital de mujeres dementes en la Suiza, hacer volver la razón á una desdichada tocándole en el clavicordio los aires de su país natal (Díaz Covarrubias, 1859, p. 28).

La histerización de la mujer logró legitimación discursiva a partir del argumento de que esta tenía una responsabilidad con su familia, con los hijos y con toda la sociedad (Foucault, 2011, p. 137). Así se justificaba el control y la vigilancia constantes sobre el cuerpo femenino.

Durante el siglo XIX, centrándose en el problema de la mujer que se masturbaba, algunos médicos renombrados prescribieron la ablación del clítoris. De acuerdo con Foucault, en 1835, el gran teórico de la masturbación, Léopold Deslandes, ante los cuestionamientos de esa cuasicastración, se preguntaba cuál sería el inconveniente de quitarle el clítoris a las mujeres, y respondía que el mayor problema sería dejarlas insensibles a los placeres del amor, pero la ganancia sería extraordinaria porque eso no les impediría ser “buenas madres y esposas modelo” (Deslandes, en Foucault, 2002, p. 239).

El doctor Mariano Mendizábal y Vázquez, en su tesis para obtener el grado de médico, titulada *Breves consideraciones sobre predisposición é inmunidad* (1899), señalaba que: “El abuso precoz de las funciones genésicas predispone a las afecciones nerviosas. A pesar de esto, la vida genital del hombre goza de la influencia mínima. No pasa lo mismo en la mujer, cuya vida genital presenta gran importancia, por la predisposición que crean sus diferentes actos a enfermedades diversas” (p. 13).

Resulta evidente que la mujer joven se encontró en el centro de las miradas vigilantes. Los novelistas reprodujeron el discurso médico dominante de la época, asegurando que las mujeres, seres intemperantes, incapaces de controlar sus pasiones, necesitaban de un guía firme para cuidarse de los peligros en los que podían caer a causa de sus impulsos sexuales y su inexperiencia. Se consideraba que una mujer sola estaba expuesta a un sinnúmero de peligros. De ahí que estos intelectuales no escatimaran esfuerzos por mostrar, con lujo de detalles, las consecuencias funestas para ellas. Tres ejemplos nos servirán para comprender la relación entre sexualidad, enfermedad y culpabilización moral.

En la ya mencionada novela *Santa*, el personaje principal, luego de un tiempo de ejercer la prostitución, contrae una enfermedad, a raíz de la cual observa “llagas hediondas en su interior... ¿Por qué tan pronto estar tan pervertida...?” (Gamboa, 1903/1927, p.146). A pesar de los esfuerzos, “su mal persistía, inatajable, insidioso, progresando como castigo venido de lo alto por culpas endurecidas y que mina un organismo sometiéndolo a padecimientos crueles y sin cura” (p. 199). La enfermedad sería la consecuencia evidente de las prácticas sexuales de Santa, y también su castigo, porque en la novela, la joven, angustiada, va a la iglesia buscando redimirse y es expulsada por un grupo de mujeres que se encuentran allí. Se ve, aquí, un doble castigo: el físico y el moral.

Hallamos otro ejemplo en la novela *Culpa* (1854), de Florencio María del Castillo (1828-1863). Se cuenta la historia de una joven excesivamente mimada por su tía. A los 15 años, la edad del “furor uterino”, la tía, incapaz de controlarla, le permite interactuar con los hombres dándole cierta libertad, lo que, de acuerdo a la narración, tiene consecuencias terribles: “Y



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

Magdalena, la linda Magdalena, de escalón en escalón cayó hasta las últimas gradas de la sociedad. ¡Pobre muchacha! ¿Quién le hubiera dicho al verla en sus días de gozo, que iría a morir al hospital?” (Del Castillo, 1854/1902, p. 463). Con esta frase, el autor hace alusión a las terribles consecuencias de una sexualidad desenfadada.

Finalmente, en *La mestiza* (1891), el escritor Eligio Ancona (1835-1893), benemérito de Yucatán, nos habla del caso de una mujer que tuvo un hijo con un hombre del pueblo, quien al poco tiempo la dejó abandonada. Para ganar dinero, la joven comenzó a trabajar en un lupanar:

Algunos meses después, la joven empezó a advertir sobre su cuerpo una de esas asquerosas enfermedades que tarde o temprano debía acarrearle la mala vida que llevaba ... Una inmundicia lepra que había ido invadiendo insensiblemente su piel, no tardó en postrarla en una mala cama. (p. 95).

El ejemplo es interesante porque el autor se esfuerza por remarcar que la mujer se dejó llevar por sus impulsos sexuales con aquel hombre que la dejó embarazada sin haberse casado con ella. La sociedad no le perdonará su falta y se la reprochará hasta su muerte. Ante esta terrible situación, no recibía ayuda de nadie: “¿Quién querrá llevarte al hospital que está tan distante? ¿Quién puede sufrir el mal olor que exhala tu cuerpo?” (p. 96). Pero no solo eso, sino que pierde a sus hijos (a estas alturas, ya había tenido un segundo niño con otro hombre), a los que cuidaba la vecina mientras ella debía trabajar:

¿Tus hijos?... ¡Desgraciada! La madre que abandona a sus hijos días y noches enteras, y sin acordarse de que puedan tener hambre y sed, no es madre... ¡es indigna de sus hijos! No volverás a ver a los tuyos mientras yo viva. (Ancona, 1891, p. 96).

Nuevamente, el castigo no solo será físico, sino también moral. El poder disciplinario actúa por relevos. En este caso, es la vecina, una mujer, quien reproduce el modelo de disciplinamiento y castiga moralmente a quien se sale de la norma.

Estos ejemplos médicos y literarios nos permiten ver que se trata de un discurso que trasciende las fronteras disciplinarias y que forma parte del saber de esta formación histórica. En cada formación histórica el lenguaje se agrupa de una manera determinada, y según Foucault, a partir del siglo XIX la literatura cumple con la función de agrupar el lenguaje (Foucault, 2001). Es por eso que se explica que los enunciados de diversas disciplinas aparezcan en relatos literarios. En ese sentido, la literatura, al aglutinar el lenguaje de su época, incorpora también saberes producidos en otros ámbitos. Pero, además, los ejemplos tocan un tema fundamental para la biopolítica: la noción de peligro social que se hace evidente frente a una sexualidad mal conducida. La mujer, como cuerpo que exuda sexualidad, se encuentra en la encrucijada entre la responsabilidad individual y colectiva. El juicio moral sobreviene de todas partes. Viene de las vecinas, las amigas y la familia, quienes asumen la tarea de exigir una confesión sobre los actos cometidos y buscar normalizar las conductas de los demás. Pero



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

Recial Vol. XV. N° 25 (Enero- Junio 2024) ISSN 2718-658X. Sol Tiverovsky Scheines y Jorge Gómez Izquierdo, Cuerpo saturado de sexualidad. La mujer en la práctica discursiva médica y novelística del México decimonónico, pp. 8-23.

fundamentalmente proviene del propio sujeto, que ha asumido como verdad incuestionable ciertos preceptos de conducta, y se los ha apropiado creando una subjetividad que lo constriñe y de la que pareciera no poder escapar.

La mujer debe ser lo que el hombre quiere que sea. Enunciados moral-preventivos

El cuerpo de la mujer, como hemos visto, ocupó una enorme atención en el siglo XIX. La preocupación por el cuerpo femenino estaba encaminada a garantizar una reproducción sana, que debía estar sustentada en una estructura familiar sólida, heterosexual. Todo esto, evidentemente, significó para la mujer una gran carga de responsabilidad, no solo con su familia sino con todo el cuerpo social (Foucault, 2011, p. 98).

Siguiendo a Foucault, por moral entendemos: “un conjunto de valores y de reglas de acción que se proponen a los individuos y a los grupos por medio de aparatos prescriptivos diversos, como pueden serlo la familia, las instituciones educativas, las iglesias, etc.” (Foucault, 2013, p. 29). Esta moral de la decencia o moral burguesa se define, sobre todo, por plantear la sexualidad legítima únicamente en el ámbito de la pareja heterosexual, monogámica y con fines reproductivos. Los preceptos morales que allí se encuentran, no buscan, únicamente, incidir en una manera concreta de actuar conforme a esa moral, sino, y fundamentalmente, se orientan al trabajo con la subjetividad propia, es decir, “no es simplemente ‘conciencia de sí’, sino constitución de sí como ‘sujeto moral’” (Foucault, 2013, p. 29). Es decir que, guiado por un código de conducta, el individuo se constituiría a sí mismo en un sujeto que no solo buscaría cumplir con un determinado código de conducta, sino que su objetivo sería transformarse a partir de una reorientación de la relación consigo mismo.

Un ejemplo de dichos códigos, en México, fue el *Catecismo de Moral* (1868), redactado por el novelista Nicolás Pizarro Suárez (1830-1895). Se trataba de un manual que pretendía guiar a los lectores sobre la manera correcta de comportarse. En él, la mujer ocupa un lugar muy importante debido al rol social que se le ha adjudicado:

[La mujer] tiene encomendadas funciones muy importantes para la conservación de nuestra especie, y es además como la depositaria del sentimiento y de las tradiciones de la sociedad ... La mujer es la más fiel representación de su época; su esfera de acción es la que le marca estrictamente la sociedad; sus ideas son las que le comunica el hombre; sus sentimientos los que éste le sobreexcita; sus aspiraciones las que éste le fomenta; es en fin, lo que la sociedad quiere que sea. (Pizarro, 1868, p. 61).

Se consideraba que la mujer era incapaz de guiarse por sí misma y que, por tanto, necesitaba del tutelaje masculino para llevar a cabo las funciones que la sociedad le imponía. Esto ya había sido vislumbrado por el filósofo John Stuart Mill, en su visionario ensayo crítico *El sometimiento de las mujeres* (1869). Se trataba de domesticar a la mujer y atarla a determinadas funciones sociales, es decir, de someterla. La mujer, como dice Pizarro Suárez, debe ser lo que la sociedad quiere que sea.



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

Recial Vol. XV. N° 25 (Enero- Junio 2024) ISSN 2718-658X. Sol Tiverovsky Scheines y Jorge Gómez Izquierdo, Cuerpo saturado de sexualidad. La mujer en la práctica discursiva médica y novelística del México decimonónico, pp. 8-23.

El poder disciplinario funcionó encauzando las conductas a partir de una norma, de un modo correcto de conducirse en sociedad. La mujer fue, en ese sentido, un foco de reflexión muy importante por la responsabilidad biológica y moral que se le había asignado en la sociedad. El carácter heteropatriarcal de esta formación histórica concede una especial atención a la educación moral que recibía la mujer. Pizarro formula dicha educación de la siguiente manera:

debe tener por objeto esencial, que las niñas adquieran gracia, robustez y conocimientos exactos respecto de sus deberes especiales, para que puedan desempeñar dignamente su noble misión de esposas y madres de familia; sin que por esto se les prive bárbaramente, de que su alma se perfeccione en todo lo que pueda contribuir, a mejor y más justo desarrollo del sentimiento y de la inteligencia. (Pizarro, 1868, p. 57).

Este posicionamiento respecto del tipo de educación que debían recibir las mujeres está en consonancia con los que encontramos en la novela *La Rumba* (1891), de Ángel de Campo (1868-1908). Remedios, una joven bonita y extrovertida, decide fugarse con un joven del pueblo que le promete una vida de opulencia y felicidad. El cura del pueblo culpa a la madre de Remedios, quien asume su responsabilidad. Si su hija se fue es porque su progenitora no la cuidó bien y no la orientó correctamente para hacer de ella una buena esposa y madre. El enunciado del cura dice así:

[Remedios] quería aprender física y aritmética, y qué sé yo, cosas que de nada les sirven a las mujeres, cuyo porvenir está encerrado en el hogar, y para saber lo que en él se debe hacer, no se necesita geometría, sino buena educación. No me hicieron caso y allí tiene usted el fruto. (de Campo, 1891/2013, p. 49).

Esto muestra la importancia otorgada a la vigilancia y el cuidado de los hijos desde pequeños, y la responsabilidad de la madre en este sentido. El escritor Juan Díaz Covarrubias, en *La clase media*, hace decir a uno de sus personajes: “Yo había llegado á la época más peligrosa de la juventud, en que solo el dulce cuidado de una madre puede guiarnos por la senda de la vida que cubre de flores envenenadas el placer” (Díaz Covarrubias, 1859, p. 53). La mujer es responsable no solo de la salud y buena educación de sus hijos, sino también del éxito o fracaso de su matrimonio, si seguimos el argumento del médico García Figueroa, quien afirma que: “la esposa, torpe para mantener la llama sagrada del amor en el corazón de su marido, es la causa del desprestigio del matrimonio” (García Figueroa, 1874, p. 50).

Se trataría, entonces, de disciplinar a la mujer, en primer lugar, imponiendo ciertas reglas de conducta. De acuerdo al discurso de estos novelistas y médicos mexicanos, para que la sociedad mantenga su rumbo normal y sano, la mujer debe quedarse atada al lugar que le pertenece, esto es, a su casa, cuidando de ella, de su marido y de sus hijos. El escritor Rafael Delgado (1853-1914), en *La Calandria* (1890), expresa, en una fórmula contundente, la división de roles al interior de lo que sería un matrimonio normal. En uno de los diálogos,



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

Gabriel le dice a Carmen: “Tú, en tu casita, cuidándolo todo; yo, en el taller, trabajando recio para que nada te falte” (Delgado, 1890/1988, p. 29).

Este discurso sobre la mujer, su carácter y sus funciones, amparado en los discursos médicos, se plasmará en las historias noveladas y servirá para clasificar tanto a las mujeres como a sus posibles vicios. Así, sería posible distinguir a la buena mujer de la mujer indócil, tal como aseguraban algunos doctores del siglo XIX: “La mujer prostituta es camorrista y pendenciera” (Martínez Baca, 1899, p. 162). “Su aspecto es repugnante: ningún vestigio de belleza puede encontrarse en su fisonomía” (García Figueroa, 1874, p. 26). Por otro lado, una buena mujer tiene ciertas características que permiten reconocerla fácilmente: “La timidez, el recato y la suavidad en el carácter, son los primeros resplandores que se perciben de esa virtud latente” (García Figueroa, 1874, p. 58).

Ahora bien, esta moral actúa en un sistema de relevos, característica que Foucault adscribe al poder disciplinario, para comprometer a las mismas mujeres como copartícipes en su educación. Se trata de un poder continuo, que genera una red de vigilancia física y moral tan apretada que la mujer indócil no tiene escapatoria.

En ese sentido, se entienden las admoniciones que una madre da a su hija para que se constituya en buena esposa, en la novela de Manuel Payno (1820-1894), *La víspera y el día de una boda* (1901):

Se habría usted encantado al oír cómo esa noche amonestaba a Paula para que amara mucho a su marido, para que fuese una mujer trabajadora, para que en fin llegara a ser una madre amante de su casa y de su familia, como lo había sido mi comadre Jacinta. (Payno, 1901/2004, p. 29).

Y en la novela *La calandria*, ya mencionada, tenemos otra madre que funge como pieza esencial del ejercicio del poder sobre la joven Carmen. En este caso, la madre de Gabriel termina por aceptar que su hijo mantenga una relación con una muchacha humilde y huérfana, como garantía de estabilidad conyugal. El autor describe al prototipo de la buena mujer:

[Carmen] Siempre estaba lista para lavar, cocinar y arreglar la casa; para servir al mancebo por demás oficiosa... Carmen atendía todo: botones caídos, deterioros inesperados, manchas, descosaduras... Cuando a la una llegaba el mozo, ya estaba servida la mesa... ¡Qué buen apetito tiene el hombre trabajador cuando al volver a su casa se encuentra todo en regla, y hay en la mesa dos ojos negros que le miran cariñosos y amantes! (Delgado, 1890/1988, pp. 16-17).

Esta clase de argumentos terminan por convencer a la madre del muchacho, quien afirma: “Puede que a Gabriel le convenga la muchacha. Es limpia, trabajadora, vamos, muy mujer” (p. 27).

Esto no es casual. La mujer se ha convertido en engranaje de este sistema que la constriñe, que la somete al marido, en una célula familiar que la mantiene sojuzgada, cargándola de



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

Recial Vol. XV. N° 25 (Enero- Junio 2024) ISSN 2718-658X. Sol Tiverovsky Scheines y Jorge Gómez Izquierdo, Cuerpo saturado de sexualidad. La mujer en la práctica discursiva médica y novelística del México decimonónico, pp. 8-23.

responsabilidades biológico-morales. Cuando las hijas mujeres se escapan de este modelo de conducta, se culpabilizará no solo a la joven sino a su madre, por no inculcar suficientemente los valores morales. En consecuencia, se trata de una campaña moral dirigida a la familia, a los padres, pero fundamentalmente a la madre como responsable de la educación y el desarrollo sano de los niños, y de inocular en ellos los valores morales.

Vemos, entonces, cómo los discursos prescriptivos se articulan con una práctica de la sujeción femenina. Estas formas de saber permitirán el despliegue de tecnologías de poder disciplinarias que se orientan a encauzar las conductas de las mujeres, con el argumento de que no solo está en juego la salud individual sino la de toda la sociedad, a la que se pone en riesgo con conductas desordenadas. De esta manera, se va constituyendo una subjetividad atada a estos mecanismos de saber-poder.

Si el modelo de mujer al que se debía aspirar era el de la sumisión, la obediencia al marido y el servicio a los hijos, la joven coqueta y egoísta, que solo pensaba en ella, no podía considerarse más que como un vicio de la moral. Se hablará de mujeres exageradamente consentidas, demasiado extrovertidas, y que se salen del paradigma de la *buena mujer*. Para entender los comportamientos desviados, los autores los definieron como *vicios de la moral*, resultados de una educación deficiente. Así, se esforzaron por mostrarlos en toda su crudeza, con el objetivo de que dichas conductas fueran enmendadas. Un vicio, nos dice Pizarro Suárez, es: “El hábito de ceder a los impulsos del cuerpo dirigidos al mal” (Pizarro Suárez, 1868, p. 73), y frente a esa inclinación peligrosa, la mujer debe oponerse con todas sus fuerzas desde el momento en que logra detectarlo. La mujer coqueta fue uno de estos ejemplos en donde se visualiza un vicio moral que debe ser erradicado de la sociedad porque pone en peligro su desarrollo sano. El escritor Pedro Castera, marcando una distinción entre coquetería y coquetismo, explicaba que: “La coquetería es una gracia en la mujer, que denuncia sus aspiraciones artísticas y un arte que anhela el mayor embellecimiento de su hermosura. El coquetismo es un defecto moral que indica un alma grosera” (Castera, 1882/2013, p. 241). Semejante afirmación no aclara la diferencia entre una y otra, y da la impresión de que la etiqueta depende del particular modo de percepción de cada hombre al momento de clasificar a una mujer. El hombre podría decir, por ejemplo, que si le coquetea a él, es aceptable. En cambio, si les coquetea a otros, es coquetismo y, por tanto, reprobable.

La coqueta, sin ser prostituta, es todo lo opuesto a lo que se espera de una mujer, es decir, abnegación, servicio a los demás y buena disposición. Esta es vanidosa, egoísta, superficial y no tiene interés en formalizar una relación porque se siente cómoda siendo halagada y admirada por los hombres. El escritor Nicolás Pizarro, en su novela *La coqueta* (1861), argumenta que la coquetería es aceptable si va encaminada a atraer a un hombre hacia ella con la finalidad de establecerse en un matrimonio y procrear; pero si su modo de comportarse se sostiene en el gusto de ser halagada por los hombres sin más objetivo que este, entonces: “la mujer coqueta aparecerá como la flor seca que perdió todos sus colores, y en lugar de haber alimentado gérmenes de vida y copiosa semilla, solo mostrará gusanos asquerosos, vicios secretos” (1861/1982, p. 103). Su vida, en síntesis, se convertiría en un infierno.

La problematización de estas mujeres, que, en buena medida a causa del ocio, ocupaban su tiempo en actividades que las perjudicaban tanto a ellas como a su entorno, fue el primer elemento en el cual se apoyaron los médicos para delimitar la categoría de la mujer nerviosa (Foucault, 2011, p. 115).



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

Magdalena, la joven coqueta de la novela de Pizarro Suárez, después de una serie de diálogos en los que justifica su modo de comportarse frente a los hombres, casi al final de la historia, se siente culpable. Ha asumido un modo de subjetividad normalizada y moralmente aceptable y se lamenta de su comportamiento: “Porque soy débil... Voy, pues, a castigarme por una imperfección que debo al cielo, a mi educación o al demonio... yo no quiero, no puedo volver a esa vida de disipación moral... ¡Qué horrible figura la de una vieja coqueta!” (Pizarro Suárez, 1861/1982, p. 178-179). Y con el fin de reforzar los argumentos morales y alejar a las mujeres de estos vicios, Pizarro Suárez remata la historia contando que finalmente, Magdalena se casó, pero “el cielo no le ha permitido tener hijos” (p. 185). La moraleja es clara y la comparten los autores que hemos revisado: las conductas disipadas proveerán a la mujer, inevitablemente, del castigo de la infertilidad. El médico Lara y Pardo sanciona desde su ciencia este enunciado tan repetido por los literatos: “Es bien conocida la esterilidad de las prostitutas, que, si tienen hijos, es generalmente porque los han concebido antes de haberse prostituido” (Lara y Pardo, 1908, p. 109).

Si bien los autores se enfocaban en la educación, como elemento que permitiría encauzar y normalizar las conductas de las jóvenes, no dejaban de resaltar la herencia como un factor importante para explicar los modos de comportamiento y las dificultades al momento de intentar subsanarlos. En *La coqueta*, el autor explicaba de la siguiente manera la debilidad de Magdalena:

si después de una energía varonil y a prueba, dejaba que se apoderase de ella esa languidez tan seductora de las cuarteronas, toda la culpa era del ardiente cielo de la costa, y tal vez de una amorosa intriguilla de su cuarta abuela, doña Beatriz del Real, que le había legado aquel poder fascinador, acaso por haberse abandonado en cuerpo y alma a algún hermoso africano. (P. 36).²

La debilidad de Magdalena sería una tara racista que se encuentra en su herencia: la sangre africana que corre por sus venas justificaría su poca capacidad de autocontrol. El autor no hace más que reproducir un modo de percepción racista, propio de esta formación histórica. Pizarro Suárez, retomando el discurso médico, plantea la existencia de razas humanas menos racionales que otras, y que, por lo tanto, se muestran incapaces de controlar sus impulsos sexuales. La defensa de la sociedad frente a las amenazas biológicas fue lo que permitió el despliegue de un control sobre el cuerpo mismo. Y permitió, a su vez, el despliegue de un racismo biológico (Mosse, 1978/2005). La herencia africana de Magdalena, la mujer coqueta, la predispone a una falta de control de su naturaleza pasional.

Estos ejemplos muestran el vínculo causal entre sexualidad, moralidad y racismo, en los discursos que hemos analizado. Así lo confirma el médico Lara y Pardo, al asegurar que:

Lo que se hereda, lo que es congénito, es la inferioridad psicológica, moral y social, que es condición indispensable para llegar á cualquiera de las formas de degeneración, una de las cuales, la más frecuente en la mujer, es la prostitución. (Lara y Pardo, 1908, p. 109).



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

Se tratar, entonces, de enunciados que circulan de la medicina a la literatura para ubicar a la prostitución como uno de los focos que la higiene pública debe atacar para evitar la temida degeneración de la especie.

Conclusiones

Los ejemplos que hemos analizado en este trabajo permiten mostrar que hay una congruencia entre los discursos médicos y literarios del siglo XIX mexicano en torno a las cuestiones de la sexualidad, la moralidad y el racismo. El análisis de estos discursos, en gran medida copiados o imitados de su matriz europea, muestra que estas prácticas discursivas coadyuvaban en alto grado a la normalización de la mujer en el dominio de la sexualidad.

Se pone en evidencia que estos discursos buscaban, desde su particular ámbito de injerencia, impactar en las conductas de los individuos, creando un sujeto normalizado de acuerdo a los preceptos raciales y morales de esta formación histórica. El rastreo en estos documentos nos permite entender las condiciones que hicieron posible el desarrollo del racismo, su articulación con la sexualidad y la moralidad, su impacto y su trascendencia.

En síntesis, se puede establecer, a partir del análisis de estas prácticas discursivas, una red de saber y poder, cuyo objetivo es cercar al cuerpo femenino e inundarlo con las prescripciones propias de la moral de la decencia.

Referencias bibliográficas

- Ancona, E. (1891). *La mestiza*. Mérida: Ed. José V. Castillo.
- Castera, P. (1882/2013). *Carmen. Memorias de un corazón*. México: Porrúa.
- Ceballos, C. (1903). *Un adulterio*. México: Imprenta de Eduardo Dublan. Recuperado de <https://www.lanovelacorta.com/facsimiles/un-adulterio.pdf>
- De Campo, A. (1891/2013). *La Rumba*. México: Conaculta.
- Del Castillo, F. M. (1854/1902). "Culpa". En Autor, *Obras de Don Florencio M. del Castillo. Novelas cortas* (pp. 399-463). México: Imp. de V. Agüeros.
- Delgado, R. (1890/1988). *La Calandria*. México: Porrúa.
- Díaz Covarrubias, J. (1859). *La clase media. Novela de costumbres mexicanas*. México: Tip. de Manuel Castro.
- Fernández de Lizardi, J. J. (1831-32/2009). *La quijotita y su prima*. México: Porrúa.
- Foucault, M. (2001). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002). *Los anormales*. México: FCE.
- Foucault, M. (2006). *Defender la sociedad*. México: FCE.
- Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2013). *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*. México: Siglo XXI.
- Gamboa, F. (1903/1927). *Santa*. México: Eusebio Gómez de la Puente.
- García Figueroa, A. (1874). *Higiene militar. Tesis para el examen profesional de medicina y cirugía. Causas de la frecuencia de la sífilis en el ejército y medio de disminuirla*. México: Imprenta de Ignacio Escalante.



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

- Lara y Pardo, L. (1908). *La prostitución en México*. Colección Estudios de Higiene Social. París/México: Librería de la viuda de CH. Bouret.
- Martínez Baca, F. (1899). *Los tatuajes. Estudios psicológico y médico-legal en delincuentes y militares*. México: Tip. de la oficina impresora del timbre. Palacio Nacional.
- Mendizábal y Vázquez, M. (1899). *Breves consideraciones sobre predisposición e inmunidad*. México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento.
- Mill, J. S. (1869/2005). *El sometimiento de las mujeres*. Madrid: Biblioteca Edef.
- Mosse, G. (1978/2005). La Historia del racismo en Europa. En J. Gómez Izquierdo (Coord.). *Cuadernos del seminario de estudios sobre el racismo en/desde México* (2). Puebla: BUAP.
- Payno, M. (1901/2004). La víspera y el día de una boda. En Autor, *Novelas cortas* (pp. 24-38). México: Porrúa.
- Pizarro Suárez, N. (1861/1982). *La coqueta*. México: Premia editora.
- Pizarro Suárez, N. (1868). *Catecismo de moral*. México: Imprenta de J. Fuentes y Compañía.
- Ruiz Sandoval, S. (1877). *La herencia en sus aplicaciones médico-legales*. México: Imprenta del comercio, de Dublán y Chávez.

Notas

¹ Se refiere a la escuela fundada a partir de los estudios sobre medicina natural que elaboró el médico alemán Christopher W. Hufeland (1762-1836).

² Cuarterona hace referencia a aquella persona nacida de mestizo y española o de español y mestiza, es decir, que tiene una cuarta parte de sangre blanca.



Obra bajo Licencia Creative Commons 4.0 Internacional.

Recial Vol. XV. N° 25 (Enero- Junio 2024) ISSN 2718-658X. Sol Tiverovsky Scheines y Jorge Gómez Izquierdo, Cuerpo saturado de sexualidad. La mujer en la práctica discursiva médica y novelística del México decimonónico, pp. 8-23.